

## CARTA A LOS INDÍGENAS Y AL PUEBLO BENIANO

El Equipo Pastoral Rural y la Comisión de Pastoral Indígena del Vicariato Apostólico del Beni, ejere compartir con los indígenas y el pueblo beniano su preocupación por los hechos que se vienen presentando en la Subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), que han sido para nosotros motivo de preocupación y dolor; al mismo tiempo, queremos también compartir lo que nos dice San Pablo en su Primera Carta a Los Corintios: *"Les ruego, hermanos, en nombre de Cristo Jesús, nuestro Señor, que se pongan todos de acuerdo; terminen con las divisiones, que encuentren un mismo modo de pensar y los mismos criterios"* (1 Cor. 1.10).

Hace algunos días las oficinas de la Subcentral del TIPNIS ha sido intervenida por indígenas provenientes de algunas comunidades del río Sécore, llegando incluso a desalojar al actual Presidente de la subcentral y a intentar desalojar a otro dirigente que había construido su casa en dicho predio. Hemos escuchado testimonios de algunos comunarios que han sido amenazados de muerte por el grupo que se ha presentado como contrario a la conducción de la actual dirigencia de esta subcentral, incluso se ha permitido oponerse a que los técnicos del SEMENA realicen el trabajo programado y consensuado de abrir un canal de desagüe en las proximidades del río Tijamuchi, perjudicando a 14 comunidades del río Sécore que no tienen otra vía de transporte.

Los miembros del Equipo Pastoral Rural y la Comisión de Pastoral Indígena, hemos visto en estos últimos años cómo el TIPNIS ha recuperado el aprecio regional e internacional, manteniendo una buena relación con instituciones de apoyo, financieras y estatales, lo cual se expresa en una diversidad de proyectos en plena ejecución, como también en los recursos estatales que, sin que sean una total solución a los problemas de las comunidades, sí son un progresivo acercamiento entre los indígenas, la Prefectura del Departamento y el Servicio Nacional de Areas Protegidas.

No podemos dejar de mencionar que al mismo tiempo, se ha presentado un permanente acecho a obstaculizar el normal funcionamiento de esta subcentral por parte de un grupo de indígenas disidentes del río Sécore (área de indiscutible riqueza maderera), que pretenden consolidar una nueva subcentral dentro del TIPNIS, pretensión que en varias ocasiones ha sido rechazada por la mayoría de comunidades que conforman el TIPNIS, precisamente porque consideran lesiva a la integridad del Territorio y malintencionada para la utilización de los recursos.

Coincidimos con el parecer de la sociedad beniana en que el TIPNIS es una de las subcentrales más importantes para el movimiento indígena regional, es el baluarte de la benianidad y un área interesante de convivencia multiétnica y de variados recursos naturales. Calificación que estamos convencidos debe mantenerse ante los conflictos de límites interdepartamentales que todavía no han sido resueltos.

Recomendamos a los hermanos indígenas del TIPNIS a considerar su ordenamiento normativo interno y relacionado con la Central de Pueblos Indígenas del Beni, sus estatutos y sus reglamentos. Esto lo decimos con toda franqueza, porque nos ha extrañado el que eventualmente aparezcan entidades como el Consejo de Ancianos y el Cabildo Indígenal de

Trinidad como actores en la toma de decisiones, siendo que no están debidamente reconocidos en los estatutos del TIPNIS, aunque ellos puedan tener su grado de representatividad en otro contexto. Así también les recordamos que para el reconocimiento de una nueva subcentral debe ser propuesta, revisada y aprobada en un Congreso de la CPIB.

Nos permitimos sugerir al Servicio Nacional de Areas Protegidas que agilice los estudios y tramitación de un posible aprovechamiento forestal en el TIPNIS, dentro de un marco legal que sea un ejemplo de administración de los recursos naturales para las comunidades indígenas y para el sector empresarial. Las circunstancias en que se presentan los problemas en el TIPNIS tienen que ver con intereses externos que apresuran a los indígenas a querer disponer de los recursos sin sujetarse a las leyes nacionales.

Creemos que esta ocasión es un buen momento para replantearnos el porqué de la existencia de nuestra organización indígena, que tiene sus objetivos autogestionarios leales, con una permanente preocupación por preservar y desarrollar comunitariamente sus valores culturales con dignidad y en su territorio propio.

Evocamos el camino del Pueblo de Dios relatado en el libro del Exodo, sus flores y sus espinas, sus luces y sus sombras, pero siempre en camino, así como la Marcha por el Territorio y la Dignidad, que sentó precedentes que han hecho que los pueblos indígenas sean protagonistas sociales de indiscutible valor histórico, capaces, como esperamos esta vez, de solucionar fraternalmente sus conflictos y de cortar de raíz posiciones egoístas y mal intencionadas.

Trinidad, 24 de abril del 2002.

  
Hna. Geraldine MacClosky  
COORDINADORA GEPARU  


  
Sr. Julio Ribera Paniagua  
DIRECTOR FAVORABLE INDIGENA  
